

## **Proclama de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes: Derechos, Paz y convivencia 01 de Noviembre de 2016**

Nosotros los niños, niñas y adolescentes y jóvenes de Cartagena de Indias e invitados, reunidos hoy Primero de Noviembre de 2016 en el Teatro Adolfo Mejía y en el marco de la celebración “Ángeles Somos” mediante el IX Parlamento de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes: Derechos, Paz y Convivencia, dialogamos sobre nuestros Derechos, Responsabilidades y Garantes, establecidos en los marcos legales infancia y juventud, ley 1098 de 06 y 1622 de 2013. Logrando con esto poder contrarrestar lo aprendido con la realidad de nuestro entorno: Familias, Escuela y Comunidades y Exigir a los dirigentes de la ciudad de Cartagena y el Departamento de Bolívar, la construcción de la Política Pública de Infancia y la Política Pública de Juventud, sustentados en la corresponsabilidad institucional que debe existir en el cumplimiento y/o restablecimiento de nuestros Derechos y el imaginario de una ciudad en Paz, agregando además que asumimos nuestro rol como constructores de la misma.

Convocamos a todos los adultos, a nuestros padres, familiares, funcionarios de nuestras instituciones educativas y Universidades, líderes de las comunidades, organizaciones, grupos y demás autoridades responsables de nuestros derechos, para que nos ayuden en esta lucha por la prevalencia y respeto de nuestros derechos en cada espacio de la ciudad y el direccionamiento de acciones en pro de nuestro desarrollo integral. ¡Queremos que nos reconozcan también como seres humanos que aportamos a construir una ciudad en Paz y Convivencia, a través de la formación y diálogo” Subrayamos que el IX Parlamento tiene un sentido propositivo, por ende construimos desde la diversidad y elementos críticos propuestas no adscritas a un partido político, sino desde la creatividad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en busca de la construcción de una política pública que nos ampare y que permita nuestro desarrollo integral.

El desarrollo del evento trajo como resultado esta proclama que articula nuestros rechazos, propuestas, compromisos y exigencias. En aras de propiciar transformaciones sociales y políticas en torno a Infancia, Adolescencia y Juventud:

## **Rechazamos**

### **En nuestras Familias**

1. El No reconocimiento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos.
2. El No fomento, desde nuestros hogares la vida en sociedad, sana convivencia sobre nuestros derechos y como exigirlos
3. La No enseñanza practica en el hogar de valores propios de un ambiente familiar adecuado
4. La No construcción desde el hogar de una vocación de preservación del medio ambiente. No se cuida, ni se enseña a cuidar.
5. La falta de oportunidades laborales para nuestras familias, que llevan a que los niños, niñas adolescentes y jóvenes no tengamos una vida digna.
6. La victimización de NNAJ a través de violencia verbal, de género, sexual, etc.

### **En nuestros Entornos Educativos**

1. Rechazamos las barreras institucionales que hacen difícil el acceso y la permanencia de los NNJA en los planteles educativos.
2. Rechazamos los esquemas educativos que enseñan únicamente la tradición disciplinaria, donde los NNJA no tenemos contacto con cuestiones sociales. Educación de espalda a la realidad.
3. Rechazamos que las escuelas dentro de los planes de estudio no incluyen un componente ambiental. No se nos enseña a cuidar el ambiente, pues este es visto como algo innecesario en el proceso educativo; aun cuando el ambiente mismo es lo único que permite nuestra propia existencia.
4. Rechazamos el autoritarismo de los profesores que infunden miedo y terror en el aula de clases
5. Rechazamos la falta de pedagogía de los maestros a la hora de enseñar
6. Rechazamos el matoneo en los planteles educativos, de los cuales en nuestra condición de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, somos victima por diferencias de sexo, credo, economía, raza y demás

7. Rechazamos la pésima educación que se imparte en planteles que no son óptimos para el aprendizaje de los NNJA, estructuras de mala calidad y que ponen en riesgo nuestra integridad misma. Salones con hacinamiento y demás no son adecuados para educar.
8. La falta de dotación en los planteles educativos, no hay materiales
9. Rechazamos cualquier acto de violencia en los planteles educativos.

### **En la sociedad en general**

1. Rechazamos el desconocimiento paulatino por parte de todos los actores sociales, gubernamentales, sociedad civil y demás de los Niños, niñas adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho, con deberes y responsabilidades, sentipensantes y con actitudes capaces de cambiar realidades sociales.
2. El abandono social y gubernamental de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que entre otras, han sido víctimas y que conducen a que aparezcan flagelos como delincuencia, pandillas (en riesgo), embarazos a temprana edad y demás vulneraciones de derechos en doble vía.
3. Los brotes de violencia dirigida a atentar contra los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y contra la sociedad en general.
4. La falta de acceso a salud, educación, vivienda digna, en busca de una calidad de vida.
5. El mito de la sabiduría adulta: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes como objetos que necesitan ayuda adulta para pensar en pro de la sociedad. Somos autónomos, Somos Sujetos de Derechos.
6. Carencia de una cultura de paz y de un rol con niños, adolescentes y jóvenes en la construcción de la misma.
7. Falta de oportunidades para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que nos permitan una participación activa en las dinámicas sociales.
8. Los procesos productivos locales y regionales que atentan contra la tierra, el ambiente y los servicios eco sistémicos.
9. El desinterés de la sociedad por el reconocimiento de espacios naturales, el cuidado ambiental, la preservación de nuestros ecosistemas y la educación en aras del desarrollo sostenible
10. Comunicación inadecuada dirigida a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
11. Rechazamos el desconocimiento del patrimonio local y departamental y el acceso a los mismos de NNAJ.

12. Rechazamos cualquier acto de maltrato infantil, explotación sexual, drogas, asesinatos y violencia en general que atente contra los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y contra la sociedad.

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, tenemos todas las capacidades para lograr un mejor mañana. La sociedad dice que somos el futuro, pero hoy estamos trabajando por un mejor presente. Reconocemos que las instituciones públicas, privadas, gubernamentales y no gubernamentales no tienen una concepción clara sobre nuestro ciclo de vida, nuestras actitudes y aptitudes, que los gobernantes no nos representan, y las acciones en pro de nuestro desarrollo es escaso, por lo tanto es necesario adelantar acciones reales y precisas en todos los ámbitos; por eso **proponemos la construcción de una política pública de infancia y adolescencia, y una política pública de juventud**, que articule las necesidades y deseos que surgen de las realidades de nuestras comunidades, en aspectos como:

#### **En la Familia**

1. Una crianza fundamentada en valores, principios y virtudes que permitan que desde nuestros hogares se construyan alfareros de la sana convivencia: NNJA
2. Prevención y protección en el hogar. Que la garantía de nuestros derechos empiece y se fortalezca desde el núcleo familiar
3. Más oportunidades de desarrollo integral familiar
4. Cultura ambiental-Social fomentada desde el hogar
5. Mecanismos de vigilancia para que los NNJA vivamos en hogares seguros, libres de prostitución, violaciones, violencia, cualquier tipo de maltrato.

#### **En los entornos educativos**

1. Mayor vigilancia en los planteles educativos por parte de las autoridades para evitar casos de matoneo, violencia, tráfico y cualquier otro flagelo que coaccione el proceso de aprendizaje. Vigilancia y control a profesores violentos y amedrentadores
2. Educación de calidad.
3. Reforma de la tradición disciplinaria de educación. Proponemos un modelo educativo más pedagógico, funcional y que no le dé la espalda a las realidades sociales. Un modelo educativo que contemple de manera urgente y como un pilar principal el medio ambiente y la cátedra para la paz.

4. Planteles educativos adecuados con instalaciones que no pongan en riesgo nuestra integridad física y emocional. Con la infraestructura necesaria y suficiente para el libre desarrollo del proceso educativo
5. Proponemos que se doten las instituciones educativas con material necesario y suficiente para mejorar la forma en la que se enseña. Libros, material didáctico, aparatos tecnológicos y demás que permitan aprovechar al máximo la educación que se imparte.
6. Planteles educativos vanguardistas e innovadores en Tics.

### **Sociedad en General**

1. Reconocimiento por parte de todos los actores sociales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho, con deberes y responsabilidades.
2. Mayor inclusión y participación los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las distintas esferas de la sociedad y que puedan explotar positivamente nuestra capacidad propositiva frente a problemática
3. Que las entidades gubernamentales, no gubernamentales, públicas y privadas se comprometan y no abandonen a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como históricamente lo han venido haciendo. Que se conviertan desde ahora en guías reales para nuestro direccionamiento y desarrollo.
4. Que se implementen mecanismos que nos permitan tener acceso a educación gratuita y de calidad, salud y vivienda digna.
5. Que la cultura de la paz se enseñe de manera transversal, y que se consideren a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como pilares fundamentales en el proceso de reconciliación local, departamental y nacional.
6. Desde todas los ámbitos sociales, proponemos que se cuide el medio ambiente y que este se tenga como principio activo para el florecer y la subsistencia de la vida.
7. Que se reconozcan espacios patrimoniales y naturales para que con la ayuda de los entes gubernamentales los niños, niñas, adolescentes y jóvenes nos empoderemos de estos para cuidarlos, preservarlos y gozar a plenitud de los servicios ecos sistémicos.
13. Protección por parte de todos los estamentos sociales para evitar cualquier acto de maltrato infantil, explotación sexual, drogas, asesinatos y violencia en general.

Los NNJA resaltamos la necesidad de procesos de participación incidente, en los cuales nuestra voz, nuestros sentires y nuestros compromisos en busca de la construcción de un mejor país sean de carácter vinculante y decisorio.

De acuerdo a lo anterior, **Exigimos la construcción e implementación de una política pública de infancia y adolescencia y una política pública de juventud**, donde se les preste suma atención a los problemas que hoy van en detrimento de nuestra calidad de vida y que estas vayan encaminadas al desarrollo social, cultural, político y económico para y al alcance de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como sujetos de Derechos, responsabilidades y con excelentes herramientas para el progreso Local, Regional y Nacional, a través de la creatividad y sensibilidad que nos caracteriza. Consideramos que una buena política pública dirigida a niños, niñas, adolescentes y a jóvenes, impactara de manera eficiente y disminuirá progresivamente el descontento social que conlleva a problemas dentro de las comunidades y fuera de estas y que afectan en gran medida a los NNAJ por ser estos los actores pasivos o activos de estas vulneraciones de Derechos.

**Reafirmamos** nuestro compromiso de aportar a la construcción de la política pública y desarrollo de nuestra ciudad desde nuestro entorno y esperamos que este documento que recoge los clamores y las necesidades que hoy nos afectan sirvan como aporte para ese inicio de política, en representación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestra ciudad, y además a ser multiplicadores de este mensaje, y a buscar que todos los niños, niñas, adolescente y jóvenes se empoderen, sean líderes y emprendedores, en clave de Derechos Humanos y Paz, desde sus comunidades.

**“LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE  
CARTAGENA, CONSIDERAMOS QUE UNA CIUDAD EN PAZ, ES  
UNA CIUDAD QUE CUMPLE Y RESTABLECE NUESTROS  
DERECHOS”**